



LA PAMPA

DECRETO 2529/2019
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL (P.E.P.)

Créase las Residencias de Enfermería y de Bioquímica Clínica.
Del: 03/07/2019; Boletín Oficial 12/07/2019

Artículo 1°.- Créase las Residencias de Enfermería, con un cupo de 6 becas y de Bioquímica Clínica, con un cupo de 2 becas conforme lo expuesto en los considerandos precedentes.

Art. 2°.- Determinase un cupo de 2340 horas cátedra / prácticas para los agentes a cargo de tareas docentes en las residencias profesionales.